

	Adhesión
Senegal	3-10-1967
Sudán	23- 5-1974
Swazilandia	28- 1-1969
Suecia	4-10-1967
Suiza	20- 5-1968
Togo	1-12-1969
Túnez	16-10-1968
Turquía	31- 7-1968
Uganda	27- 9-1976

	Adhesión
Reino Unido	4- 9-1968
República del Camerún	19- 9-1967
República de Tanzania	4- 9-1968
Estados Unidos de América	1-11-1968
Uruguay	22- 9-1970
Yugoslavia	15- 1-1968
Zaire	13- 1-1975
Zambia	24- 9-1969

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

26332 *ORDEN de 18 de octubre de 1978 por la que se designan los componentes de la Junta Permanente de Personal Civil de la Administración Militar.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.º de la Orden ministerial de 6 de abril de 1978, en su actual redacción establecida por la Orden ministerial de 30 de septiembre de 1978, se designa a los componentes de la Junta Permanente de Personal Civil de la Administración Militar, que queda constituida de la forma siguiente:

Presidente: El Coronel del Arma de Aviación (E. T. S.) don Abelardo Yáñez González.

Vocales:

— El Jefe de la Sección Laboral de la Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social, Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don León Herrera Esteban.

— El representante del Cuartel General del Ejército, Teniente Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico del Ejército don José Pereiro Sordo, y suplente el Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico del Ejército don Francisco García Sesma.

— El representante del Cuartel General de la Armada, Capitán de Fragata (A.) don Dario López Rego, y suplente el Capitán de Fragata (A. S.) don Jaime Barnuevo Marín-Barnuevo.

— El representante del Cuartel General del Ejército del Aire, Teniente Coronel del Arma de Aviación (E. T.) don Miguel Alvaro Núñez, y suplente el Comandante del Arma de Aviación (E. T. S.) don José Antonio Jarnes Mayoral.

Asesor jurídico: El Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico del Ejército don Ignacio Rodríguez Docavo.

Secretario: El Capitán de Fragata (H.) (Av. P.) don José Cano-Manuel Mercader.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

GUTIERREZ MELLADO

26333 *RESOLUCION de la Jefatura Superior de Personal del Ejército por la que se hace público el nombramiento como funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores y la relación de vacantes que deberán solicitar.*

La Resolución de esta Jefatura Superior de Personal del Ejército de 26 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 158, de 4 de julio) hace pública la relación de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores del Ejército, convocadas por Orden del suprimido Ministerio del Ejército de 28 de junio de 1977 («Diario Oficial del Ejército» número 212).

En su virtud, esta Jefatura ha resuelto:

1. En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 9 de la citada Orden de convocatoria, publicar en el «Boletín Oficial del Estado» el nombramiento como funcionarios del citado Cuerpo Especial e inscribirlos en el Registro de Personal, con los números que en cada caso se indica, a favor de los aspirantes aprobados y que se relacionan en el anexo I.

Quedan anuladas todas las actuaciones del personal que figura en el anexo II, por aplicación de lo dispuesto en el último párrafo del apartado 2 de la mencionada Resolución del pasado 26 de mayo.

2. Publicar las vacantes del mencionado Cuerpo, con expresión de la localidad y número de dichas vacantes en cada una de ellas (anexo III) que han de ser cubiertas por dichos funcionarios.

3. Conceder a los mismos un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que curse sus peticiones de destino, conforme al modelo que se publica como anexo IV, a la Dirección de Personal (Sección de Funcionarios Civiles), en el Cuartel General del Ejército (calle de Prim, número 8, Madrid-4), que los adjudicará por riguroso orden del puesto obtenido en las pruebas selectivas.

Madrid, 27 de septiembre de 1978.—El Teniente General Jefe Superior de Personal.

ANEXO I.

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre
02ME0837	Salinero García, Angel.
02ME0838	Mansilla y Ainse, Tomás.
02ME0839	Busto Rubio, Julio César del.
02ME0840	Rodríguez Alvarez, Francisco.
02ME0841	Blasco y Gorjón, Florencio.
02ME0842	Caballero e Hidalgo, Juan Antonio.
02ME0843	Giménez Gracia, Santos.
02ME0844	García Madero, Juan.
02ME0845	Gálvez Parra, Gabriel.
02ME0846	Sánchez Robles, Cristóbal.
02ME0847	González Martínez, Antonio.
02ME0848	Pernia y Getafe, Antonio (1).
02ME0849	Fernández Fernández, Manuel.
02ME0850	Morante y Fernández, Daniel.
02ME0851	Dorado Morón, Pedro.
02ME0852	Mora Díaz, Francisco.
02ME0853	León y Barrero, Antonio.
02ME0854	García de Andrés, José Antonio.
02ME0855	Matías y González, Luis.
02ME0856	Alvarez García, José.
02ME0857	Cobacho Escobar, Manuel.
02ME0858	Fernández Osuna, Francisco.
02ME0859	Pueyo y Cornau, José Luis.
02ME0860	Fernández Parra, Pedro.
02ME0861	Motilla Martínez, José María.
02ME0862	Clemente Pompa, Esteban.
02ME0863	Muñoz y García, Rafael.
02ME0864	San Deogracias María, Luis.
02ME0865	Herrera García, José Manuel.
02ME0866	Bisquerria Truyol, Nadal.
02ME0867	Moralejo Fuentes, Martín.
02ME0868	Mesa Romero, Ignacio.
02ME0869	De Diego Sanz, Fermín.
02ME0870	Ballesteros Lobato, José Manuel.

(1) Pendiente completar documentación.

ANEXO II

Personal a quienes se les anula todas las actuaciones en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del apartado 2 de la Resolución de 26 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 158), por no presentar la documentación:

- Ramos González, Sergio Manuel.
- Domínguez Gavira, Tomás.
- Fernández Huerga, José Miguel.
- Martínez Rosa, Indalecio.
- Alarcón Delgado, Fernando.
- Moro Espeso, Santiago.

ANEXO III

Vacantes del Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores del Ejército, con expresión de la localidad y número de dichas vacantes en cada una de ellas.

Número de vacantes	Localidad
18	MD-Madrid (dos para la Unidad de Automóviles del Cuartel General, siete para el Parque Móvil y siete para la Jefatura de Automovilismo de la Primera Región Militar.
1	CA-Algeciras.
1	VL-Valencia.
5	ZG-Zaragoza.
2	HU-Jaca.
8	BU-Burgos.
1	CN-La Coruña.
1	TF-Santa Cruz de Tenerife.
5	BL-Palma de Mallorca.

ANEXO IV

Papeleta de petición de destino

Don residente en provincia de domicilio teléfono que ha obtenido plaza con el puesto número («Boletín Oficial del Estado» número 158/1978),

Solicita que de las vacantes a cubrir en el Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores del Ejército se le destine a alguna de las localidades que por orden de preferencia se indican.

Orden de preferencia	Localidad
1.º
2.º
3.º
4.º
5.º
6.º
7.º
8.º
9.º

..... a de de 19.....
(Firma del interesado.)

Excmo. Sr. General Director de Personal (Sección de Funcionarios Civiles). Calle de Prim, número 8, Madrid-4.

MINISTERIO DEL INTERIOR

26334 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, del Policía primera del Cuerpo de Policía Armada don Nicasio Hernangómez Rivilla.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha

tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por hallarse en prórroga y tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía primera del Cuerpo de Policía Armada don Nicasio Hernangómez Rivilla, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

26335 ORDEN de 4 de julio de 1978 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Lengua y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia a don Angel Anglada Anfruns.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 8 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), ha resuelto nombrar Catedrático de «Lengua y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia al Profesor agregado (A42EC237) de «Literatura latina» de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona don Angel Anglada Anfruns (nacido el 25 de marzo de 1927 y número de Registro de Personal A01EC1841), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de julio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

26336 ORDEN de 13 de septiembre de 1978 por la que se dispone la publicación de la relación de funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Minas.

Ilmo. Sr.: A tenor de lo dispuesto en el artículo primero Decreto 864/1964, de 9 de abril, y de conformidad con las instrucciones contenidas en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 7 de octubre de 1964.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Minas del Ministerio de Industria y Energía, referida al 31 de diciembre de 1977.

Los funcionarios interesados podrán formular ante este Ministerio las reclamaciones que estimen pertinentes en relación con los datos contenidos en la relación dentro del término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Manuel María de Uriarte y Zulueta.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.